



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección General  
de Gestión  
Descentralizada

mejor  
educación  
mejores  
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 28 de enero de 2021

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00007-2021-MINEDU/VMGI-DIGEGED**

Señores  
**DIRECTORES/AS REGIONALES DE EDUCACIÓN**  
**GERENTES/AS REGIONALES DE EDUCACIÓN**  
Presente.-

Asunto : Sobre solicitud de apoyo en la verificación de instalaciones de los Centros Educativos a nivel nacional, que serán empleados como Locales de Votación – Elecciones Generales 2021.

Referencia : Oficio N° 000114-2021-SG/ONPE  
**(MPT2021-EXT-0010891)**

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente, y con relación al documento de la referencia, mediante el cual la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) requiere apoyo a fin de que se facilite la realización de las actividades de verificación de las instalaciones de las instituciones educativas (IIEE) a ser usadas como local de votación en las Elecciones Generales de Presidente de la República, Vicepresidentes, así como de los Congresistas de la República y de los representantes peruanos ante el Parlamento Andino, a realizarse el próximo 11 de abril de 2021.

En ese sentido, en atención a lo solicitado por la ONPE, se traslada la comunicación referida, en virtud a la cual mucho agradeceré tenga a bien disponer las acciones que consideren pertinentes, a fin de que, a través de las Unidades de Gestión Educativa Local de su jurisdicción, puedan promover la realización de la verificación antes señalada, la misma que se llevará a cabo en el periodo comprendido entre los días 01 y 12 de febrero del presente año; contribuyendo así a la salvaguarda del derecho de sufragio, así como la salud de los electores a nivel nacional.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



**JOSE CARLOS VERA CUBAS**  
Director General  
Dirección General de Gestión Descentralizada

**EXPEDIENTE: MPT2021-EXT-0010891**

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **F27BD2**

[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T:(511) 615 58000

